



Signo: Servicios Sociales/ESP/DCG/YCR/mcmm
Expte. 3332/2022

ANEXO II

ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR LA ACUMULACIÓN DE TAREAS GENERADAS EN EL CENTRO DE ESTANCIA DIURNA PARA MAYORES, DEBIDO AL DISFRUTE DEL PERIODO VACACIONAL DE LOS/AS PROFESIONALES ADSCRITOS A DICHO SERVICIO, A TRAVÉS DE LLAMAMIENTO REALIZADO AL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO.

Reunidos en Ingenio, el día 13/06/2022, los miembros de la Comisión Técnica de selección conformados por Yaxiraxy Cruz Rodríguez, Pino Esther Acosta Navarro y M. Cecilia Meiler Rodríguez ; personal de la Concejalía de Servicios Sociales con la finalidad de proceder a la selección de **2 Auxiliares de Geriátrica, para cubrir la acumulación de tareas generadas en el Servicio de Ayuda a Domicilio desde el 01/07/2022 al 05/10/2022, ambos inclusive, debido al disfrute del periodo vacacional de los/as profesionales adscritos a dicho servicio, a través de llamamiento realizado al Servicio Canario de Empleo.**

PUNTO PRIMERO: Queda constituida la Comisión Técnica de selección con las personas asistentes a la reunión.

PUNTO SEGUNDO: han comparecido las siguientes personas candidatas preseleccionadas por el Servicio Canario de Empleo, y citadas, habiéndose realizado la pertinente baremación.

1. Concepción Rodríguez, Priscila
2. Cruz González, Leonardo Sebast
3. Del Toro Hernández, Laura
4. Godoy Guillén, María Nieves
5. Jiménez Ortega, Marta
6. Quintana Rodríguez, Samuel
7. Ramos Morán, Rosa María

PUNTO TERCERO: De la relación de candidatos anteriormente expuesta, Rosa María Ramos Morán, Laura del Toro Hernández y Leonardo Sebast Cruz González fueron personas candidatas remitidas por el Servicio Canario de Empleo, tanto para la oferta del Servicio de Ayuda a Domicilio como para la oferta del Centro de Estancia Diurna para Mayores. En este sentido, Rosa María Ramos Morán indicó que, en caso de salir seleccionada, su preferencia era por la oferta del Centro de Estancia Diurna para Mayores, Laura del Toro Hernández indicó que, si pudiera elegir, preferiría la oferta con mayor duración, y Leonardo Sebast Cruz González mostró su interés por cualquiera de las dos ofertas.

PUNTO CUARTO: Cabe destacar que Marta Jiménez Ortega no aporta documentación para baremación de méritos, ni se persona ante la Comisión Técnica celebrada el pasado 13/06/2022.

PUNTO QUINTO: se han realizado entrevistas personales SOLO A LOS EFECTOS DE LA DISPONIBILIDAD DE LAS PERSONAS ASPIRANTES, y se han baremado los méritos aportados por las personas candidatas conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria elaborada para tal fin y que consta en el Expediente de Gestiona 3332/2022, siendo el resultado de la selección el siguiente:

1. Ramos Morán, Rosa María
2. Quintana Rodríguez, Samuel

No teniendo más puntos que tratar se da por finalizada la Comisión, se levanta Acta y se firma en Ingenio a la fecha de la firma electrónica.





Don/ Doña: Yaxiraxy Cruz Rodríguez
Don/Doña: Pino Esther Acosta Navarro
Don/Doña: M. Cecilia Meiler Rodríguez

